



INFORME

DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL
CONTRATO-PROGRAMA 2017 DE LA

FACULTAD DE DERECHO

DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ENERO 2018

----- Grado de ejecución POR OBJETIVOS -----

FACULTAD DE DERECHO
Responsable de Calidad: M^a Viviana Caruso Fontán
Informe Final: 29 de Enero de 2018

Indicador 1.	
Fórmula de Cálculo:	Aprobación de las líneas generales del Plan Estratégico 2017/2020 por Junta de Centro.
Valoración del Resultado del Indicador:	BAJO: ALTO: 100%
Acciones realizadas:	<p>La Junta de Facultad celebrada el 29 de enero de 2018 aprobó las líneas generales de actuación del Plan Estratégico 2017-2020. Dichas líneas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Fomento del uso de las nuevas tecnologías 2.Consolidación de un modelo de oferta académica que capte el talento y se adapte a las necesidades sociales 3.Compromiso de calidad relativo a los servicios que presta la Facultad de Derecho 4.Comunicación y competitividad de las titulaciones 5.Internacionalización <p>Para el desarrollo de dicho plan Estratégico la mencionada Junta de Facultad también aprobó la constitución de una comisión delegada, que estará integrada de la siguiente manera:</p> <p>Prof^a. Dra. Viviana Caruso Fontán (Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías) Prof. Dr. José Manuel Trujillo Cerezo (Profesor del Área de Ciencias Políticas) Prof. Dr. José Manuel Macarro Osuna (Profesor del Área de Derecho Financiero) Luis Junior Rodríguez Da Graa (Alumno del Doble Grado en Derecho y Criminología)</p> <p>Consecuentemente, la citada Comisión comenzará a desarrollar las líneas generales del plan Estratégico, estableciendo acciones concretas y plazos de ejecución cuando se dé a conocer el Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide. Con este calendario de trabajo se pretende alinear los objetivos de la Facultad de Derecho a los fijados por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.</p>
Grado de Ejecución:	BAJO X ALTO

Indicador 2. Asistencia a la reunión con Equipos directivos Universitarios convocada por el Vicerrectorado competente para la elaboración del Plan Estratégico 2017-20 de la Universidad Pablo de Olavide.	
Fórmula de Cálculo:	Hoja de firma de asistencia a la reunión
Valoración del Resultado del Indicador:	BAJO: MEDIO ALTO: X
Acciones realizadas:	A esta reunión asistió la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Derecho, Viviana Caruso Fontán.
Grado de Ejecución:	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO X ALTO

Indicador 3. % de Títulos de Grado con Incremento/mantenimiento de la nota de corte curso 2017-18 (referencia: nota media de corte desde la puesta en marcha ± desviación estándar)

Fórmula de Cálculo:	$(\text{N}^\circ \text{ de Grados con incremento/mantenimiento en la nota de corte en 2017-18} / \text{n}^\circ \text{ de Grados}) * 100$
Valoración del Resultado del Indicador:	BAJO: MEDIO: ALTO: 91,67 %
Acciones realizadas:	Para dar cumplimiento a este objetivo se dio publicidad a los Títulos del Centro a través de la visita de la Decana a centros de enseñanza secundaria. Los representantes de la Facultad de Derecho también participaron en las Jornadas "Viernes en la UPO"
Grado de Ejecución:	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO X ALTO

Indicador 4. % de Títulos de Grado con un incremento/mantenimiento del porcentaje de alumnado preinscrito en 1ª opción	
Fórmula de Cálculo:	$(\text{N}^\circ \text{ de Grados con incremento/mantenimiento del porcentaje de alumnado preinscrito en 1}^\text{a} \text{ opción curso 2017-18} / \text{n}^\circ \text{ de Grados}) * 100$
Valoración del Resultado del Indicador:	BAJO: MEDIO: 75 % ALTO:
Acciones realizadas:	Es necesario remarcar que a pesar de que el grado de cumplimiento de este indicador se encuentra en un valor considerado de "cumplimiento medio", se encuentra exactamente en el límite del "cumplimiento máximo". Además, es preciso incidir (tal como se señalaba en el punto anterior) en las acciones de difusión que ha llevado a cabo el Decanato para dar a conocer las características de sus titulaciones. Así, en el curso académico 2016/2017 se realizaron 10 visitas a Centros de Enseñanza Secundaria. Entre estas visitas debemos destacar el viaje que realizara la Decana María Serrano Fernández a Santa Cruz de Tenerife para visitar el Colegio Alemán y dar a conocer las características del Doble Grado Hispano alemán en Derecho que se imparte en la Upo, cuyo plan de estudios es único en España, ya que da la oportunidad a los alumnos que lo cursan de obtener el Grado en Derecho en España y el Grado en Derecho alemán por la Universidad de Bayruth. Por otro lado, la Facultad de derecho durante el curso 2016-2017 también participó en todas las jornadas "Viernes en la UPO" organizadas por la Universidad. (Se incluye como evidencia la lista de los Institutos participantes, en verde figuran los colegios que asistieron a las jornadas y en amarillo los colegios invitados que finalmente no pudieron asistir).
Grado de Ejecución:	<input type="checkbox"/> BAJO X MEDIO <input type="checkbox"/> ALTO